AÑO XIV — MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.208

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El socialismo de Estado

La necesidad evidente de mejorar la situación de las clases obreras y al mismo tiempo el legítimo y humano deseo de que este mejoramiento no trajese aparejadas las revueltas y los disturbios que anunciaban los exagerados radicalismos de anteriores escuelas, hizo surgir lo que se dió en llamar socialismo de cátedra, y más tarde socialismo de Estado, porque, en resumen, el primero no viene á ser otra cosa que el precursor del segundo, ambos con idéntico programa y ambos con un mismo fin.

Preferimos, además, darle el nombre de socialismo de Estado, porque ambas escuelas fían el mejoramiento de las clases proletarias á la acción del Estado, casi exclusivamente. Según Brañas, para los socialistas de la cátedra, «el Estado debe estudiar los hechos oficiales, reunir todos los datos históricos y estadísticos necesarios, y luego resolver con buenas leyes todas las cuestiones económicas que se presenten».

¿En qué consiste el socialismo de Estado? Según Serpe Pimentel, «en que éste, además de cumplir sus funciones esenciales, que son mantener el orden, defender el país, hacer justicia y administrar, tratando siempre de intereses públicos y no de los de determinadas personas, en que, además de esto, decimos, el Estado, á costa de los impuestos que todos pagan, remedie ciertas miserias particulares ó de clase».

Como se ve, aunque aparentemente distintos, no opuestos ambos socialismos, vienen á ser uno mismo; un puente echado entre la economía política y el socialismo. Las leyes generales económicas desaparecen para este nuevo socialismo. El carácter absoluto que á los principios económicos se atribuía y que los socialistas negaron siempre, triunfa por un momento, pero no para dar el éxito á los secuaces de Carlos Marx ni para desautorizar en absoluto á los continuadores de la obra de Adam Smith y y Juan Bautista Say: «Las leyes de que se ocupa la Economía no son leyes de la Naturaleza, sino las que dicta el legislador»—dijo Emilio Laveleye, uno de los primeros socialistas de cátedra; de esta aseveración nace todo el flamante socialismo repleto de buenos deseos y escaso de acometividades. «No existe, pues, una Economía abstracta, cosmopolita, fundada sólo en el egoísmo ó en el interés personal, como pensaba Smith; no hay más que una Economía del Estado, práctica, realista, que deber traslucirse en una legislación económica, agrícola, industrial y mercantil.»

Tal es el llamado socialismo de cátedra ó del Estado, que en mayor ó menor grado—como afirma un escritor contemporáneo—, ha existido siempre pues no otra cosa es la obligación de crear Establecimientos de Beneficencia--ó subvenir á ellos—para huérfanos y viudas, para inválidos y enfermos que no tienen familia que los cuiden, y también para aquellos á quienes no alcanza la beneficencia ó caridad particular, y hasta para clases enteras, como la de obreros cuando son mal retribuídos, ó cuando; por cualquier motivo, falta ó escasea el trabajo; Establecimientos de seguros ó de crédito, Sociedades, Cooperativas y otras Instituciones de igual índole, subvencionadas por el Gobierno, es lo que constituye el socialismo de Estado.

Fué en Alemania, el país socialista por excelencia, donde nació y se desarrolló esta clase de socialismo, y, entre los que con más tesón lo defendieron, figuran nombres tan ilustres como los de Schomber, Adolfo Wagner, Bismarck, Brentano, Hansenn, Scheel, Dietzel y tantos otros, siendo uno de sus triunfos principales las leyes sobre accidentes del trabajo y el seguro obligatorio de los obreros, en estos últimos tiempos implantado también en España por medio de leyes que no han merecido, ciertamente, toda la atención á que tenían derecho.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, por efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería, D. Patricio Llovera y D. Miguel Hernáiz González.

Destino

El auxiliar de segunda clase del personal del material de Artillería, D. Restituto Román López, pasa destinado del parque de la Comandancia de Algeciras al de Ferrol.

FUERA DE ESPAÑA

Una aventura

París.—Un viejo calavera, célibe recalcitrante, invitó á dos muchachas americanas á hacer un viaje de recreo por Milán y Venecia.

En una pieza reservada de una de las estaciones del trayecto fué hallado el tal calavera profundamente dormido, con la cara afeitada y la calva llena de dibujos ridículos, hechos al carbón.

Sus «amigas», le habían robado 80.000 francos, las sortijas y hasta se le llevaron la peluca.

EL CARNAVAL DE SEGOVIA

Concurso en proyecto

Ha sido muy bien recibida la iniciativa del Casino de La Unión, consignando una cantidad determinada para premios de comparsas y máscaras, durante los próximos Carnavales.

Ahora, lo que hace falta es que el Ayuntamiento acuerde celebrar un concurso en este sentido, lo que así es de esperar por las impresiones que hemos recogido de algunos señores concejales; y entonces será llegado el momento de redactar las bases del concurso, que habrán de ser pocas y concisas, por requerirlo así la índole del proyecto.

Se trata de adecentar un poco la fiesta del Carnaval en Segovia, y esto puede conseguirse con muy pequeño gasto, si la Corporación municipal, inspirándose en estos mismos propósitos, se resuelve á celebrar el concurso de referencia, y le anuncia con la debida oportunidad, teniendo en cuenta que el plazo es corto, y que necesitan prepararse los que hayan de tomar parte en el concurso.

Aguardemos la decisión del Ayuntamiento que es quien ha de decir la última palabra en este caso.

Los sustitutivos de los Consumos

El presidente de la Comisión de presupuestos de la Cámara popular, ha suplicado á sus compañeros de la subcomisión de Hacienda que dieran dictamen sobre el proyecto que modifica la ley relativa á los impuestos sustitutivos del de Consumos.

El mismo ruego hizo después el ministro de Hacienda, por ser de grande interés para muchos Ayuntamientos.

La Comisión, deseosa de estudiar detenidamente las modificaciones que se introducen, se reunió ayer para dar dictamen.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Leyes autorizando al Gobierno para emitir ó negociar Deuda interior del Estado ó del Tesoro por las cantidades necesarias, á fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 300 millones de pesetas; concediendo una pensión anual de 30.000 pesetas á doña María de la Purificación Fernández, viuda de don José Canalejas, y otras 10 leyes de concesión de créditos extraordinarios.*

Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la Asociación protectora de artesanos jóvenes, domiciliada en esta corte.

Otra autorizando á la Compañía del ferrocarril de Mollerusa á Balaguer para que satisfaga en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones-resguardos de mercaderías.

Gobernación.—*Real orden dictando reglas para la elección de jurados de los Tribunales industriales.*

Dirección general de Administración. *Circular relativa á documentos que han de remitir á esta Dirección general los Consejos de administración de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro.*

CUESTIONES ESCOLARES

El claustro general ordinario de la Universidad Central, en su última reunión para contestar á las consultas que le hizo el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, ha acordado que la asistencia á las clases para los alumnos de todas las Universidades, sea libre y voluntaria; pero que se establezca el sistema del examen, con un procedimiento de rigor que sea garantía firme de que el alumno que logre aprobar una asignatura ó alcance un grado, haya dado pruebas de aptitud y haya demostrado poseer conocimientos suficientes.

En días sucesivos seguirá reuniéndose el claustro para informar en otras cuestiones de análoga transcendencia, sobre las que en breve dictará el Sr. Alba disposiciones de carácter general.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

CRÓNICA CIENTÍFICA

El azúcar en la alimentación. — Contra el cansancio. — Alimento de los músculos.

Mr. Brazza — el célebre explorador africano—decía:—Con tres sardinas y unos trozos de azúcar por día, tiene un hombre para alimentarse.

Y dando una prueba de que su afirmación no era equivocada, llevaba siempre en sus viajes una cajita con trozos de azúcar, que comía cuando su estómago lo reclamaba, recordándole las horas de comer.

Esta práctica de comer azúcar para soportar con más facilidad la fatiga, no es una simple manía de los viajeros, cazadores y obreros que siguen el ejemplo de Mr. de Brazzas; es un hábito cuyas ventajas ha demostrado la experiencia.

Muy pocos conocían, sin embargo, esas ventajas, y muchos creen todavía que es nociva la introducción de cierta cantidad de azúcar en nuestro alimento. Esa repugnancia por el azúcar provie-

—Sí... Sí soy...

—Pues siendo dos, como sois, no haréis en tal caso en esto más que uno solo, de suerte que lo que vos hagáis el otro lo dará y quedará sin duda por hecho.

—¡Dos, dos!—dijo D. Ramiro...—No; sin duda soy yo todo lo que decís. Pero atended...

Estas últimas palabras no las dijo de modo que por todos pudieran ya oirse.

Maniferro decía alegremente entretanto:

—Ajustaremos, ajustaremos el pacto. La Princesa será esposa del Conde de Barcelona, y Aragón llegará hasta el mar, y Cataluña irá á buscar las fuentes del Ebro.

Carmesón fué el único de los almogábares que no aplaudió estas palabras, diciendo para su coleto:

—Maldiga Dios al mar, y al Ebro y á sus fuentes, y toda la tierra llana del mundo. Yo dicho tengo que no quiero salir de mis montañas, y para aguas bástanme las de las fuentes de Aragón, que en invierno son templadas, como que son aguas de lluvia, y en verano fresquísimas como agua de nieve. Si me matan no he de salir de estas peñas.

moria. Veinte años ha que los que digo los aprendí con otros novicios en la comunidad, y no se me han olvidado como ahora veréis, no, antes bien, los recuerdo perfectísimamente.

Maniferro, Aznar y todos los almogábares parecían ya un tanto aturdidos. Y don Ramiro estaba en esto de pie, dando vueltas de uno á otro lado, pegándose golpes con la mano en la frente y murmurando palabras latinas que ninguno comprendía.

—*Sponsalia* —decía—, *sponsalia... sunt mentio et repromissio... repromissio... nuptiarum futurarum... ¡Oh futurarum!...* No hay duda, pueden contraer esponsales.

Y vuelta á repetir los latines, y á darse golpes en la frente y á pasearse de uno á otro lado.

Al fin Maniferro le puso la mano en el hombro, diciéndole:

¿Acabaréis? ¿Qué endiablada cosa es esa que os ha ocurrido?

—No cosa de diablos, señor caballero; sino cosa muy bien admitida y sancionada por la Santa Madre Iglesia. Verdad es que no sé dónde ni cuándo, y esto es lo que...

—No os importe eso, y decid de una vez lo que sea.

ne, en nuestro concepto, de que acuden á la memoria algunos recuerdos de la infancia, y se tiene presente que una madre, buena y económica administradora, ponía en lugar seguro el azúcar de la casa y prohibía tocarla, amenazando con los males que habían de resultar á la dentadura y al estómago.

El azúcar es algo más que una golosina: es un verdadero alimento, cuyas buenas propiedades han sido reconocidas por todos los exploradores.

Científicamente ha sido considerada esta cuestión por algunos sabios. Un fisiólogo eminente, dudaba de contestar afirmativamente á la pregunta de si debe comerse bastante azúcar para conservar la salud; no es nocivo sino en ciertos casos de enfermedad, perfectamente caracterizados; y es un magnífico alimento para conservar y reparar la fuerza muscular.

M. de Mansonty, expresa en estos términos el resultado de los experimentos del doctor Mento:

El azúcar es un alimento para los músculos: 200 gramos de azúcar, agregados á una alimentación ligera y suficiente, permiten á un trabajador un 30 por 100 de aumento en su trabajo ordinario.

«Para los individuos convenientemente alimentados, el consumo de 250 gramos de azúcar en ocho horas, aumenta de 22 á 36 por 100 el trabajo muscular.

Por último, el mismo autor dá una receta que transmitimos gustosos á los innumerables interesados: «Sucede que con frecuencia—dice—que á las cinco y media de la tarde nos sentimos ligeramente fatigados, entre el recuerdo del almuerzo y la perspectiva de la comida: son los músculos los que se sienten debilitados. En esos casos es conveniente tomar á las cuatro de la tarde unos 50 gramos de azúcar; al momento sentimos los músculos reaccionados.» La receta es sencilla, fácil, económica y al alcance de todos.

Deseamos que el consejo sea de utilidad á nuestros lectores, muchos de los cuales, entregados á una vida no sedentaria, llevan una vida fatigosa y hacen considerable gasto de fuerza muscular. Con unos trozos de azúcar podrán hacer lo que gusten sin experimentar cansancio. La Ciencia lo dice, y debemos creerla, tanto más cuanto que antes que ella ya lo había dicho la experiencia.

Dr. Ox.

PLEGARIA

¡CARMEN!

A MI MADRE

Ya que á tu lado, madre querida, no puedo estar en el día de hoy, que tan tristes recuerdos tiene para tí, te dirijo estas líneas que no tienen otro objeto que el de que puedan servir de consuelo á tu dolor.

Fecha cruel é imborrable para ti, madre amantísima, es la de hoy; tu corazón de madre se ve desde hace trece años, amargado por el dolor inmenso de haber perdido para siempre el cariño de la que era tu hija, de tu Carmen, de tu fiel amiga, de tu niña, de aquel ser que como paloma blanca, voló al Cielo, porque á Dios lo plugo.

Lloras su ausencia; el tiempo no consiguió mitigar tu dolor; la muerte de tu hija se llevó algo de tu corazón, de tu vida, de tu ensueño; en ella tenías puesto el cariño de madre.

En tus brazos quedó inerte, y tus labios unidos á los suyos, ya yertos, querían darla vida; trataste de revivir su corazón, que dejando de latir, hizo volar su alma á las alturas, al lado de Dios, quien conociendo su alma angelical, quiso conservarla para sí, en vez de dejarla en este mundo, en donde á ti te hacía falta; á ti te era necesaria su existencia ¡la existencia de ese alma tan pura y grande como la de los ángeles del Cielo!

¡Un ángel más! ¡Un ser menos en la tierra! ¡Un corazón de madre acongojado, dolorido, penado, triste y sin consuelo!

Constantemente lloras, madre mía, y en el llanto, tu consuelo encuentras; oras diariamente y en la oración adivinas ver el nombre de tu hija, y hasta crees que á ella misma la ves, que ves su imagen; y más son ya conversaciones con el cielo, las oraciones que dirijes, que plegarias por su alma, puesto que á un alma tan inocente y pura como la suya, le son innecesarias.

La Gloria y el Cielo, los consiguió ella en la tierra.

No llores, madre mía, piensa en que el alma de tu hija reposa al lado del Señor, al lado de la Santa, cuyo nombre la encarnó.

Piensa, madre querida, que tu hija es feliz en el lugar donde está, y si tu egoismo de madre, como á mí el de hermano, nos hace sentir con todo nuestro corazón su muerte, piensa que no para todos Carmen murió.

¡Carmen está con Dios!

Raso.

Madrid 16 Diciembre 912.

NOTAS PARISIENSES

UNO DE TANTOS CASOS

Pese al famoso lema «Libertad, Igualdad y Fraternidad», el ciudadano francés sigue siendo explotado de mil y una maneras... En el Teatro, principalmente, es donde la explotación se realiza con la más cínica forma.

Véase, por ejemplo, el caso del vendedor de programas... ¡Ah! Yo no protesto directamente contra él: este pobre diablo, lo mismo que las obreras, no es más que un agente ejecutor de los tunantes que preparan el negocio en toda regla.

—Dadme un programa... ¿Cuánto?

—¡Yo lo pago á 16 *sous!* (75 céntimos).

Esto quiere decir: «Quince *sous*, más sin pequeña utilidad.»

¿Y qué recibimos? Un abultado folleto... ¡Generalmente abunda el papel! Todas las páginas están cubiertas de anuncios, y con gran dificultad encontramos lo que nos interesa; es decir, el reparto de las obras representadas.

Este folleto, por su forma es un volúmen molesto: en el entreacto no sabemos donde colocarlo. Desde luego no hay posibilidad de doblarlo, y si vestimos el frac, hará abultar ridículamente nuestro bolsillo.

En su consecuencia, nos paseamos con tal armatoste bajo el brazo.

Lo admirable es que, á medida que el programa tiene más páginas de anuncios, resulta más caro. Lo contrario sería lo más lógico.

Pero en el Teatro no hay lógica, empezando generalmente por la obra que se representa.

C. V.

El tribunal provincial contencioso administrativo

He aquí la lista de los señores diputados provinciales, letrados, sorteables para constituir con los señores magistrados de esta Audiencia, el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo para el año 1913.

Don José Bermejo Mayoral.
Don Lope de la Calle Martín.
Don José Ramírez Ramos.
Don Rufino Cano de Rueda.
Don Mariano González Bartolomé.
Don Atilano González Ligero.
Don Higinio Arribas Agudo.
Don Dámaso Gil Municio.
Don Manuel Ramírez Municio.
Don Bernarno Romero Martínez.

EL COLERA EN TURQUIA

Mientras en Londres los delegados de los Estados balkánicos y del Imperio otomano se preparan á discutir las bases en que se ha de fundamentar la paz, un enemigo terrible, el cólera morbo, continúa cebándose con encarnizamiento en los ejércitos beligerantes que en el teatro de la guerra aguardan, arma al brazo, el resultado de las discusiones diplomáticas.

Los periódicos que se reciben de Salónica dicen que el cólera hace allí estragos alarmantes, y que todo el Ejército está aterrado.

Se habla de 5.000 casos por día. Muchos oficiales superiores, como el general de división Alí-Riza-pachá, han muerto de la terrible enfermedad. Las medidas que se han tomado para combatir este enemigo resultan ineficaces, por las proporciones alcanzadas.

La descripción que hacen cuantos presencian sus estragos, es aterradora: los mejores soldados caen atacados, aullan con los dolores y mueren como moscas en todas las esquinas y rincones de las líneas de fortificación sorprendidos de horror y espantados.

Lo que más contribuye al desenvolvimiento de la enfermedad es el tiempo, excesivamente húmedo en toda la Tracia. Las lluvias no cesan, transformando en mares las menores depresiones del terreno.

Nótase mucha falta de agua potable en condiciones higiénicas, contribuyendo á la propagación del cólera.

Los soldados enfermos apagan su sed en los pantanos, en donde beben la muerte.

Muhos vagones de cal son derramados por todas partes, auque han llegado tarde. Se dice que el cólera es la enfermedad más aterradora; sirve de compañero á los Ejércitos en casi todas las grandes guerras, y es una gran verdad.

Carnet del reporter

Un retrato del infante don Fernando

Sigue distinguiendo con sus atenciones S. A. el infante D. Fernando de Baviera, á nuestro distinguido amigo el virtuoso capellán administrador del Santuario de la Virgen de la Fuencisla, D. Lucas García Espinel.

Esta mañana, tan augusto señor, firmado por él, le ha remitido un magnífico retrato suyo, con el uniforme de teniente coronel de la Escolta Real.

Reciba D. Lucas García Espinel nuestra expresiva felicitación por esta nueva deferencia de que acaba de ser objeto por S. A. el infante don Fernando.

De viaje

Con objeto de pasar el día con sus hijos los señores de Serrano Navarro, hoy han llegado en automóvil procedentes de Valladolid, el capitán general Sr. Ochando con su distinguida esposa y bella hija Paz.

—De Cuéllar ha regresado el ilustrado cura párroco de San Miguel, D. Benito de Frutos.

—Después de pasar unos días en Segovia, hoy ha salido para Valencia el capitán de corbeta, D. Luis Oliag.

—Ha salido para Madrid con su distinguida familia, el capitán profesor de la Academia de Artillería don César Serrano.

—Desde París han regresado precipitadamente á Madrid los marqueses de Santa Cruz, con motivo del fallecimiento de su hermano político, el conde del Puerto.

—Procedente de Melilla ha regresado á Segovia, el segundo teniente de la escala de reserva del Arma de Artillería, D. Cipriano Negro Crespo.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Juan A. Roura, 4.000 pesetas.
Don José López, 59,25.
Doña Adela Chauvín, 494.
Doña Mariana Entero, 288,16.
Don Modesto Delgado, 2.323,76.
Señor depositario pagador, 243,47.

UN RUMOR

MACHAQUITO EN MEJICO

Desde las primeras horas de la noche, ayer comenzó á circular por Madrid el rumor de que el famoso diestro «Machaquito», que como saben nuestros lectores se encuentra en Méjico toreando, había sido objeto de una agresión por parte de otro matador, Martín Vázquez, y que á consecuencia de ella había muerto el valiente cordobés.

Parece que en la primera corrida que toreó en Méjico Martín Vázquez, alternando con «Machaquito» surgió un incidente entre ambos, porque el diestro de Alcalá se metió á hacer un quite que correspondía al de Córdoba. El público tomó á mal la intromisión de Vázquez, y contra él se desencadenaron recias protestas.

Se asegura que, á consecuencia de este incidente—bien leve y muy vulgar en toda corrida—, se habían enfriado las relaciones de amistad que unían á los dos toreros andaluces.

Pero la cosa, por lo visto, no había pasado de ahí. Después toreó Vázquez con Cocherito, y aunque al principio de la corrida parte del público se mostró hostil al matador de Alcalá tal vez recordando el incidente con «Machaco», estuvo el hombre tan bravo y decidido en la muerte de sus toros, que las protestas se trocaron en alabanzas, y los silbidos en calurosos aplausos. A la vista tenemos un periódico taurino de Méjico, titulado «La Corrida», en el que se reseñan las faenas de Vázquez y «Cocherito», dedicando elogios entusiastas á los dos toreros.

¿De dónde ha partido el rumor alarmante, que tanto efecto produjo anoche en Madrid?

El rumor aseguraba que Martín Vázquez, después de una violentísimo disputa con «Machaquito» había disparado contra él dos tiros de revólver, hiriéndole de suma gravedad, y que el famoso matador sólo había sobrevivido tres horas á la agresión.

Nada se puede afirmar, pero en Madrid no se recibió ayer ningún cablegrama de Méjico con tan infausta noticia.

Y cuida lo que cablegrafían largo sobre cualquier minucia aquellos señores, y que se apresuran á mandarlas á los periódicos, los representantes de los que tienen.

El ministro de la Gobernación aseguró que no se había cursado telegrama alguno que comunicara esta desgracia.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Los ferrocarriles complementarios comprendidos en el proyecto aprobado ayer por el Congreso son los siguientes:

Zamora á Orense, pasando por La Gudiña, empalmando en este punto y en Zamora con los ferrocarriles existentes.

Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero y empalmando en estos tres puntos con los actuales ferrocarriles.

Medina del Campo á Benavente, empalmando en estos puntos con los ferrocarriles en explotación; y

Cuenca á Utiel, pasando por Landete y empalmando en los puntos extremos con los ferrocarriles existentes.

Los diputados representantes de aquellas comarcas interesadas en la aprobación del proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios, visitarán hoy al Sr. Montero Ríos para pedirle que esta misma tarde nombre el Senado la Comisión que ha de dictaminar dicho proyecto, y que éste sea aprobado antes de suspenderse las sesiones en esta etapa.

También visitarán á los jefes de minorías de dicha Cámara para que cooperen á la inmediata aprobación del proyecto.

En las Cámaras

Las sesiones

Congreso.—Después de los ruegos y preguntas, se aprobó el proyecto de ferrocarriles complementarios, entrándose luego en la discusión del Tratado con Francia, que quedó aprobado por 216 votos contra 22. El viernes comenzará este debate en el Senado, y se espera que ne le aprobado el sábado, y si así no fuese, habrá sesión el domingo para estos fines.

Senado.—Se aprobó en votación nominal, á petición de los conservadores, un dictamen concediendo una pensión á los nietos del barón de Puente Quinto. Después continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Los remiten los alcaldes de Becerril, Pedraza, Adrados, Valdevarnés, Riahuelas, Labajos y Segovia.

—Es—dijo entonces D. Ramiro inclinando los labios al oído de Maniferro—, es que hay esponsales de futuro, unos esponsales que se pueden contraer muy bien en edad como la de la Princesa. ¡Si hubiera quien quisiera contraer con la Princesa esponsales de futuro!

—¡Que si hubiera! ¡Pues no ha de haber! Ahí está, os repito, el Conde de Barcelona, que no dejará de aceptar el partido.

—¿Estáis seguro de ello?

—Y tanto como lo estoy. El Conde de Barcelona ha pensado más de una vez que estas montañas eran unas mismas, y unos mismos los almogábares de estas montañas; y que el Ebro y el Llobregat y el Aragón y el Cinca, deben correr debajo de una mano propia de Rey.

—¡Es verdad! ¡Es verdad!—gritaban algunos almogábares que oyeron las últimas palabras.

Y señaladamente Aznar, que como más cercano, había oído la conversación casi entera, no cabía en sí de júbilo.

—Ya lo veis, señor caballero—añadió entonces Maniferro—. Ya veis como los valerosos almogábares de Aragón celebran su unión y hermandad con los de

Cataluña; yo, en nombre de Cataluña, acepto también y aplaudo tal hermandad y unión y juro que he de procurarla y defenderla hasta verter la última gota de mi sangre, si fuese necesario.

—Pero ¿quién sois vos á todo esto?—dijo D. Ramiro—. ¿Quién sois vos para aceptar tal unión y para afirmar que el Conde de Barcelona quiera contraer esponsales con la Princesa?

—Soy quien puede y sabe hacer cuanto dice—contestó Maniferro—; en mí tenéis la voluntad y el pensamiento mismo del Conde de Barcelona. ¿Podré saber si á vos os asisten iguales títulos? ¿Podré ya saber yo por mi parte quién sois?

—Yo... yo soy lo mismo—dijo titubeando D. Ramiro.

—Es decir, ¿que vos conocéis los pensamientos é intenciones del Rey de Aragón?

—Sí conozco.

—¿Qué, sois su continuo amigo?

—Sí soy...

—¿Que él, quedando en lugar seguro, os ha enviado por acá en busca de armas y soldados? ¿Qué sois, por consecuencia, un embajador disfrazado del Rey de Aragón, y aun acaso su condestable?

SUCESOS LOCALES

Una curda

Ayer á las seis de la tarde, el peón caminero que presta servicio en el kilómetro 3 de la carretera de Valladolid, observó que en una de las cunetas había un hombre tendido.

Acercándose al sujeto en cuestión, que según se comprobó, se llama Isidro Rodríguez, de veintiocho años de edad, natural de Gijón, pudo apreciar el referido peón que aquél se hallaba en completo estado de embriaguez, por lo que decidió conducirlo á la Casa de Socorro, desde donde pasó á la Inspección de Vigilancia, una vez que le fué aplicada por el facultativo, la correspondiente dósis de amoníaco.

NOTICIAS

La obra del Sr. Navarro Reverter

Los periódicos ingleses dedican gran atención á los proyectos del Sr. Navarro Reverter, considerándolos como una obra seria y transcendental.

Las vacaciones de los alumnos

Hoy en los diversos trenes han salido para disfrutar las vacaciones de Navidad, con sus familias, muchos alumnos de la Academia de Artillería.

Las vacaciones, según orden superior, no durarán más que hasta el día 1.º inclusive del próximo mes de Enero, reanudándose el 2 las clases en dicho centro militar.

Conato de incendio

Ayer á las ocho de la noche los vecinos de a calle Santa, observaron que de una de las chimeneas de la casa número 2 de la referida calle, salían chispas y humo en gran cantidad.

Puesto el hecho en conocimiento de los vecinos de la referida calle, éstos en unión de otros varios, procedieron al derribo de la antedicha chimenea quedando así extinguido el incendio.

Las pérdidas, como es consiguiente, no tienen importancia.

Vedado de caza

Se ha acordado declarar vedado de caza el monte denominado «El Cristo y la Magdalena», situado en el término municipal de Labajos.

Gastos carcelarios

El día 19 del actual á las once de la mañana, se reunirán en la Casa Consistorial de Cuéllar los Ayuntamientos, de ese partido, para discutir y examinar el presupuesto carcelario.

Casa de Socorro

Esta mañana á las once, fué llevado á la Sala de Socorro, por un dependiente del Ayuntamiento, el pobre transeunte Benito Esteban, de cincuenta y seis años de edad, que vive en la posada de Vizcaínos, para ser curado de una herida contusa en la región ciliar izquierda, producida según manifestó, á consecuencia de un golpe de bastón casual que le propinó el ciego Luis Santiuste, según caminaba.

Después de curado se retiró á su domicilio.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

De todas partes

La importación total española en Trieste (Austria) ascendió el año 1910 á 634.003 quintales, valorados en 3.800.000 coronas, excediendo á la del año anterior en 515,736 quintales.

Según los informes del Consulado de España en Trieste, las cebollas es uno de los artículos en que nuestro país pudiera hacer mucho en aquel mercado aprovechando las facilidades de comunicación con Valencia, con cuyo puerto hay un servicio regular semanal desde Trieste.

El puerto de Valencia exporta al año muchísimas cajas de cebollas con destino á diversos países, y en cambio á Trieste, si algo envía, es tan insignificante, que no nos conocen siquiera como productores del artículo.

La importación anual de cebollas en Trieste alcanza la cantidad de 250.000 quintales, la mayor parte traídas de Egipto y algo de Italia y de Malta.

Un célebre médico y profesor de Medicina en una de las Universidades más famosas de Inglaterra fué nombrado médico de cámara de S. M. el rey Eduardo.

El profesor, deseando informar á sus alumnos del honor que le había sido concedido, escribió en la pizarra del laboratorio:

«El profesor participa á sus alumnos que hoy ha sido nombrado médico honorario del Rey.»

Teniendo necesidad de salir del laboratorio por unos momentos, encontró á su regreso que cierto estudiante había añadido estas palabras:

«Dios salve al Rey.»

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Timoteo y Nemesio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 18

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Rioseco 16

Trigo, á 43,50 reales fanega.

Barcelona 15

Trigo á 46,25 reales fanega.

Medina del Campo 16

Trigo, á 46 reales fanega.

Salamanca 15

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Peñafiel 16

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 31.
Avena, á 19.

Arévalo 16

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 33.

Valladolid 17

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 38,50.
Cebada, á 29,50.
Algarrobas, á 33.
Avena, á 19.

Nava del Rey 16

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (3.30 tarde)

El Tratado franco-español

El conde de Romanones se encontraba hoy satisfechísimo de la forma en que se ha llevado en el Congreso la discusión del Tratado franco-español, la cual ha terminado ya.

Dijo que no tenía palabras bastantes para honrarla y enaltecerla.

Añadió que el Mundo entero podrá darse cuenta de que los oradores del parlamento español saben discutir con alteza de miras las cuestiones internacionales.

Ha expuesto que el discurso del Sr. Mella, sobre el tratado en el Congreso, le oyó embelesado y que fué de tal magnitud parlamentaria que duda que el célebre Donoso Cortés hubiera hecho una oración política igual.

El conde de Romanones le envió desde el banco azul una cuartilla, felicitándole.

Todos los diputados convinieron, incluso los republicanos, en que el discurso del señor Mella ha sido admirable, calificándole como un verdadero monumento parlamentario.

Ha negado el jefe del Gabinete que tuviese una discusión con el Sr. Moret, sobre la forma en que debía de discutirse el Tratado.

Ha manifestado que ésta ha sido nominal, porque no estaría bien que se aprobase el proyecto en votación ordinaria como cualquier dictamen y para que viesen en Francia que en España las cuestiones internacionales ocupan muchísima atención.

Mañana será empezada en el Senado la discusión del tratado; allí dictaminará una comisión que presidirá el Sr. Groizard; se discutirá el viernes y sábado y sino hubiese bastante, el domingo.

No habrá vacaciones sino se ha discutido antes el Tratado en el Senado.

Antes de las vacaciones pretende el presidente queden despachadas las leyes referentes á los Departamentos francos, clases pasivas, organización de los servicios de Hacienda y la de los Consumos.

El Rey de caza

El día 25 marchará á Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey, para asistir á una cacería. Don Alfonso no regresará á Madrid hasta el día 31.

Nuevo colegio

El Sr. Barroso y el subsecretario de Gobernación, acudieron hoy á la colocación de la primera piedra, del nuevo colegio de la Guardia civil, en la cuesta de las fanegas.

Firma de Guerra

Hoy han sido firmados los siguientes destinos:

Comandante general de Artillería de la cuarta Región, al general D. Joaquín Ramos.

—Para el mando de las tropas de Sanidad Militar, al subinspector de primera D. José Paredes Rubí.

Las obras de la Gran Vía

Hoy ha conferenciado el alcalde con el presidente del Consejo de ministros, acerca de la intolerable paralización de las obras de la Gran Vía.

Ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que era preciso obligar á la empresa contratista á emprender los trabajos, pues el solar en que se hallan paralizados estos, le cuesta al Ayuntamiento 800.000 pesetas de intereses.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 17

Interior	84 30
Amortizable al 5 por 100	100 80
Nuevo amortizable	93,50
Acciones del Banco	458,00
Acciones de Tabacos	299,50

CAMBIOS

París á la vista	6 95
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

Se ha trasladado á la Plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **760**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

La suerte está decidida,
y si no yerra mi cuenta,
es cosa ya muy sabida
que ganará la partida
el ***setecientos sesenta.***

CERVANTES, 6, — SEGOVIA



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, **sin** conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre

en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de** Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

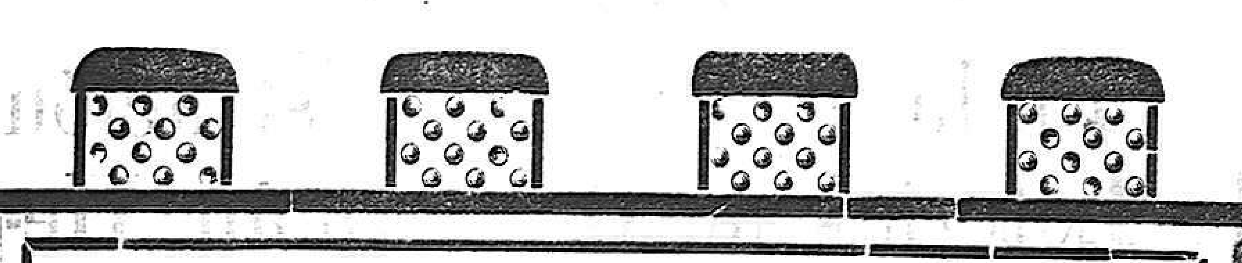
Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16
MADRID





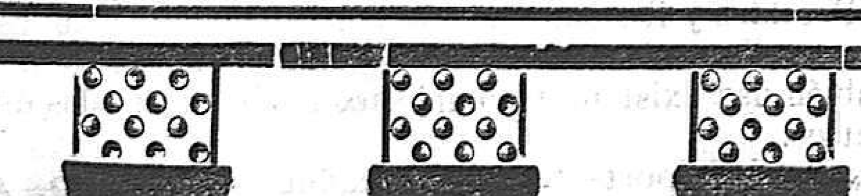
OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos



SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 978.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Barquillo, núm. 26. Madrid.